



Municipalidad Provincial
Mariscal Nieto
Moquegua

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº **00090** - 2012 - A/MPMN

Moquegua, **06 FEB. 2012**

VISTOS.- EL INFORME Nº 082-2011-GG/IVPPMN/MPMN; PROVEIDO Nº 11875-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 13845-GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3652-2011-SEI/MPMN; INFORME Nº 2178-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 13998-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 0002-2012-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 041-12-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 0175-GM/MPMN; INFORME Nº 011-2011-ADG-IC-OSLO/GM/MPMN; INFORME Nº 031-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0222012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0581-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 037-SPPR/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 16-2012-OPP/SPPPR/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 023-2012-SPPPR/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 150-2012-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 087-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 124-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0169-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 1958-GM/MPMN; INFORME Nº 0217-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP Nº 187030 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RUTA 505 EL MORRO - CAMBRUNE - SOMOA, EMPALME A RUTA MO - 102 EN KM 24+250, DISTRITO DE CARUMAS PROVINCIA MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA", y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Informe Nº 082-2011-GG/IVPPMN/MPMN; el Ing. Johan Bruce Vilchez Zeballos Gerente General del Instituto Provincial Mariscal Nieto informa al Alcalde Provincial Mariscal Nieto indicando que remite el Expediente Técnico denominado: "Mejoramiento de la Carretera Ruta 505, el Morro - Cambrune - Somoa, Empalme a la Ruta MO - 102, con el Km 24 + 250 Distrito de Carumas, Provincial - Mariscal Nieto".

Que, con Informe Nº 2178-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Estudios informa al Ing. Felipe Jose Vizcarra Huacan Gerente de Infraestructura Pública indicando que remite el Expediente Técnico: "Mejoramiento de la Carretera Ruta 505 El Morro - Cambrune - Somoa, Empalme a la Ruta MO - 102, con Km 24+250, Distrito de Carumas, Provincia Mariscal Nieto", a fin de que se remita a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su respectiva revisión y aprobación correspondiente.

Que, mediante Informe Nº 0002-2012-GP-GM/MPMN, el Gerente de Infraestructura Pública informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN indicando que remite el Expediente Técnico "Mejoramiento de la Carretera Ruta 505 El Morro - Cambrune - Somoa, empalme a la Ruta MO - 102 CON Km 24+250, Distrito de Carumas, Provincia Mariscal Nieto", por lo que se sugiere se derive a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su revisión, Evaluación y trámite correspondiente.

Que, con Informe Nº 011-2012-ADG-IC-OSLO/GM/MPMN; el Ing. Armando Dávila Gonzáles Encargado del Área de Supervisión de Obras informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que se encuentra Conforme el Expediente Técnico: "Mejoramiento de la Carretera Ruta 505 El Morro - Cambrune - Somoa, empalme a la Ruta MO - 102 CON Km 24+250, Distrito de Carumas, Provincia Mariscal Nieto", ya que cumple los requisitos mínimos de la Normatividad y Reglamentación Actual.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

MODALIDAD	:	EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA
UBICACIÓN	:	CARIUMAS
PRESUPUESTO	:	S/. 2'991,838.02
DISTRITO	:	MOQUEGUA
PROVINCIA	:	MARISCAL NIETO
REGION	:	MOQUEGUA
FTE DE FINANCIAMIENTO	:	CANON, SOBRECANON Y REGALIAS MINERAS
TIEMPO DE EJECUCION	:	04 MESES = 120 DIAS CALENDARIOS



COMPONENTES	UNID.	CANT		NIVELES DE ESTUDIOS	
		PERFIL TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	PERFIL TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO
A. ESTUDIO DEFINITIVO					
A.1 OBRAS CIVILES	GLB	1.00	1.00	61,655.64	61,655.64
B. OBRAS CIVILES					
B.1 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA	KM	3.03	3.05	2'417,894.06	2'278,653.35
B.2 CONSTRUCCION DE PONTON SAMOA	UNID	1.00	1.00	215,603.35	273,694.45
B.3 IMPACTO AMBIENTAL	GLB	1.00	1.00	24,073.16	26,822.91
C. COSTO DIRECTO (B.1+B.2+B.3)				2'657,570.57	2'579,170.71
GASTOS EN DIRECCION TECNICA	GLB	1.00	1.00	265,757.06	257,917.07
GASTOS DE SUPERVISION DE OBRAS	GLB	1.00	1.00	79,727.12	77,375.12
GASTOS DE LIQUIDACION DE OBRAS	GLB	1.00	1.00	26,575.71	25,791.71
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRA	GLB	1.00	1.00	53,151.41	51,583.43
D. COSTO INDIRECTO				425,211.29	412,667.31
INVERSION TOTAL (C+D)				S/. 3'144,437.50	S/. 2'991,838.02

Que, con Informe N° 031-2012-OSLO/GM/MPMN; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme y Aceptable el Expediente Técnico: "Mejoramiento de la Carretera Ruta 505 El Morro - Cambrune - Somoa, empalme a la Ruta MO - 102 CON Km 24+250, Distrito de Carumas, Provincia Mariscal Nieto", ya que cumple con los Requisitos de la Normatividad y Reglamentación Actual.

Mejoramiento de la Carretera Ruta 505 El Morro - Cambrune - Somoa, empalme a la Ruta MO - 102 CON Km 24+250, Distrito de Carumas, Provincia Mariscal Nieto

- Presupuesto : S/. 2'991,838.02 Nuevos Soles
- Modalidad de Ejecución : Administración Directa
- Plazo de Ejecución : 120 Días Calendarios

Que, mediante Informe N° 087-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que el Expediente Técnico con Código SNIP N° 187030 "Mejoramiento de la Carretera Ruta 505 El Morro - Cambrune - Somoa, empalme a la Ruta MO - 102 CON Km 24+250, Distrito de Carumas, Provincia Mariscal Nieto", cumple con los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, con Informe N° 124-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que el Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 187030 "Mejoramiento de la Carretera Ruta 505 El Morro - Cambrune - Somoa, empalme a la Ruta MO - 102 CON Km 24+250, Distrito de Carumas, Provincia Mariscal Nieto", se encuentra conforme por lo que se emite opinión Favorable para la Aprobación del Expediente Técnico del proyecto, con cargo a Notas Modificadorias de Tipo 002 Créditos Suplementarios, según detalle siguiente:

- Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
- Rubro : 18 Canon y Sobrecanon Regalías Mineras, Rentas de Aduanas y Part.
- Ppto Total : 2'991,838.02 Nuevos Soles
- Modalidad de Ejecución : Ejecución Presupuestaria Directa
- Plazo de Ejecución : 120 Días Calendarios

Que, mediante Informe N° 00169-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se emite Opinión Favorable al Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 187030 "Mejoramiento de la Carretera Ruta 505 El Morro - Cambrune - Somoa, empalme a la Ruta MO - 102 CON Km 24+250, Distrito de Carumas, Provincia Mariscal Nieto", con cargo a las Notas Modificadorias.

Que, la previsión Presupuestal corresponde al Año Fiscal 2011, aquellos que no fueron utilizados al 31 de Diciembre del año 2011, constituye Saldos de balance los mismo que serán incorporados en el Presupuesto Institucional año fiscal 2012, por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y por las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 187030 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RUTA 505 EL MORRO - CAMBRUNE - SOMOA, EMPALME A LA RUTA MO - 102 CON KM 24+250, DISTRITO DE CARUMAS, PROVINCIA MARISCAL NIETO", con un presupuesto que asciende a S/. 2'991,838.02 DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 02/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Uno (01) Archivador, Uno (01) Anillado.

COMPONENTES	UNID.	CANT		NIVELES DE ESTUDIOS	
		PERFIL TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	PERFIL TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO
A. ESTUDIO DEFINITIVO					
A.1 OBRAS CIVILES	GLB	1.00	1.00	61,655.64	61,655.64
B. OBRAS CIVILES					
B.1 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA	KM	3.03	3.05	2'417,891.06	2'278,653.35
B.2 CONSTRUCCION DE PONTON SAMOA	UNID	1.00	1.00	215,603.35	273,694.45
B.3 IMPACTO AMBIENTAL	GLB	1.00	1.00	24,073.16	26,822.91
C. COSTO DIRECTO (B.1+B.2+B.3)				2'657,570.57	2'579,170.71
GASTOS EN DIRECCION TECNICA	GLB	1.00	1.00	265,757.06	257,917.07
GASTOS DE SUPERVISION DE OBRAS	GLB	1.00	1.00	79,727.12	77,375.12
GASTOS DE LIQUIDACION DE OBRAS	GLB	1.00	1.00	26,575.71	25,791.71
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRA	GLB	1.00	1.00	53,151.41	51,583.43
D. COSTO INDIRECTO				425,211.29	412,667.31
INVERSION TOTAL (C+D)				S/. 3'144,437.50	S/. 2'991,838.02

Presupuesto : S/. 2'991,838.02 Nuevos Soles
 Modalidad de Ejecución : Administración Directa
 Plazo de Ejecución : 120 Días Calendarios

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, la ejecución del Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 187030 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RUTA 505 EL MORRO - CAMBRUNE - SOMOA, EMPALME A LA RUTA MO - 102 CON KM 24+250, DISTRITO DE CARUMAS, PROVINCIA MARISCAL NIETO", con un Plazo de Ejecución de 120 Días Calendario, bajo la modalidad de Administración Directa.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

ARCV/A/MPMN
 ALCC/GAJ/MPMN